

El constante ir y venir del cine entre la libertad y la censura

Lucía Carvajal Berland

*Mientras todas las demás artes
nacieron desnudas, ésta (el cine),
la más joven, ha venido al mundo
completamente vestida.*
(Virginia Woolf)

El extenso y controvertido imperio del Consejo de Calificación Cinematográfica, instancia de permanente resonancia pública, instaurado por ley en 1974 y consagrado en la Constitución de 1980, cuenta con incondicionales adherentes, conservadores y moralistas que creen que el prohibir determinados filmes en una forma de proteger a la sociedad y detractores que se rebelan frente a la imposibilidad de elegir libremente lo que quieren ver, cuyo objetivo es terminar con este anacrónico legado de los enclaves autoritarios.

A partir de 1990 y con el inicio de la transición política a la democracia, en un país que presume haber dado un salto a la modernidad, surgieron proyectos para derogar la Censura y reemplazarla por un organismo técnico destinado a calificar el material cinematográfico que ingresa. Intentos que han carecido de una real voluntad política, pese a las fuertes presiones de algunos sectores.

Pero este año, se han producido dos hechos relevantes: el comprometedor fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que autoriza la exhibición en territorio nacional del filme *La última tentación de Cristo* de Martín Scorsese y la firma del Presidente Lagos de un proyecto que suprime la censura, reemplazándola por la calificación del material audiovisual y que legaliza la creación de salas para la exhibición de cine pornográfico (salas X), hechos que finalmente pueden significar el término de la Censura. Censura que por otro lado revela el constante devenir del cine entre la libertad y la prohibición.

Todo comenzó con un inocente beso

Sexualidad y erotismo han sido elementos constitutivos de la imagen cinematográfica desde los comienzos del cine. Y si nos remontamos a 1896, nos encontramos con el pequeño filme *El beso*, de Thomas A. Edison, quien registra el primer beso cinematográfico entre John C. Rice y Mary Irving, situación calificada por el *Chicago Tribune* como un hecho bestial. Y entonces no es casual que sea Chicago donde se origina en 1907 el primer comité de censura.

Mientras en Europa el nuevo invento sigue su curso y en Italia ya emerge la primera diva, Francesca Bertini, es en Estados Unidos, influyente desde los inicios, donde visionarios pioneros han

gestado Hollywood, lugar donde nace el mito de la estrella, *el star system*. Al público, ya hay asomos del voyeurismo, parece interesarle menos las historias tomadas del folletín, que la participación de esos seres seductores y bellos, mujeres y hombres (como Rodolfo Valentino) que la pantalla les muestra. Y es así como, con astucia, los productores, a contrapelo con la moral puritana, introducen imágenes en las que sus personajes exhiben parcialmente sus anatomías: son o vaporosas bañistas, o la recién creada *vamp* o la *femme fatale*, esta última personificada por Theda Bara, hija de un sastre judío de Cincinnati y presentada por los productores como nacida en Egipto, educada para que conociera los secretos del amor, por un supuesto padre jeque y su madre, una princesa. No es extraño entonces que en 1917 Clara Bow en el filme *Hule* protagonice el primer desnudo cinematográfico. Son estrategias de exhibición y utilización del cuerpo femenino, destinadas a la contemplación erótica y que desaparecerán con la creación de la Censura: el famoso Código Hays de 1933.

En Europa, en tanto, nuevas y audaces formas de abordar el erotismo comienzan a aparecer con filmes como *Y Dios creó a la mujer* (1956) de Roger Vadim, *Los Amantes* (1958) de Louis Malle, *La doce vita* (1960) de Federico Fellini, *El silencio* (1962) de Ingmar Bergman, etapa en la que este cine recoge el vacío existencial, la ausencia de amor, la incomunicación, la soledad y la angustia humana. Hasta llegar a algunas películas cuyo énfasis está centrado en el protagonismo de las relaciones sexuales, donde la línea entre lo explícito y lo sugerido es cada vez menor. Se hacen notar las influencias de Freud, del Marqués de Sade y de Bataille. Estructuras sadomasoquistas, perversión, violencia y fetichismo sin dejar de lado resonancias existenciales, culturales, sociales y políticas. A esta categoría pertenecen filmes que incursionan por los laberintos de la pasión, realizados por destacados autores como *Belle de Jour* (1967) de Luis Buñuel; y en plena década del '70 otros que provocaron gran escándalo y despertaron atávicas censuras: *El último tango en París* (1972) de Bernardo Bertolucci en el que la pareja protagónica utiliza el sexo como lenguaje en un intento de comunicación profunda y de liberación de toda represión; *El imperio de los sentidos* (1975) del director japonés Nagisa Oshima, cuya obra completa está recorrida por eros y thanatos, quién se interna por los designios del deseo y el placer, el éxtasis erótico, con imágenes de una crudeza poco conocida en el cine (es importante tener en cuenta que el erotismo posee distintas formas de representación en el arte japonés, diferentes de Occidente).

Y otra vez son dos actrices, María Schneider (*El último Tango en París*) y Sylvia Kristel (*Emmanuelle*) las que aparecen como paradigmas de la libertad sexual.

Por entonces el cine norteamericano no se ha quedado atrás, traspasa fronteras (con relación a su permanente discurso puritano) con la aparición de filmes como *Cuerpos ardientes* (1981) de Lawrence Kasdam y *Doble de cuerpo* (1984) de Brian de Palma. Pero quién sorprende por la audacia de su propuesta es Adrian Lyne en 1986 con *Nueve semanas y media*, filme eminentemente comercial.

La pornografía siempre existió

Y si aún no se ha publicado una historia del cine pornográfico, consta en la antología de cortometrajes *History of Blue Movie de 1915 a 1970* de Alex de Renzy y Bill Osco que el género porno se inició simultáneamente con la etapa muda del cine. Pero es en 1959 cuando se produce la primera cinta *nude, The immoral Mr. Teas* de Russ Meyer, antecesora del *soft core* y del *hard core*. Hay evidencias que los mayores productores de cine porno han sido Estados Unidos y Suecia.

Lejos de esta evolución de producción y exhibición del cine porno se encuentran en esta etapa los países del tercer mundo. El acceso a un cine más audaz temáticamente, en los últimos años, se produce por una apertura hacia la diversidad que ostentan los cines europeos y algunas películas norteamericanas en orden de considerar como una realidad el homosexualismo, femenino y masculino, o el travestismo, abriendo nuevos espacios de reflexión sobre la sociedad y sus costumbres. Curioso es constatar que en 1895 (año del nacimiento del cine) Thomas A. Edison haya filmado una película llamada *The gay brothers*.

A partir de los '70 antes mencionados, los prodigiosos progresos de la tecnología han producido profundas reestructuraciones en el campo de lo audiovisual. El imperio del video casete, la televisión por cable, las emisiones por satélite y recientemente el sistema DVD y el vídeo digital, amplían radicalmente las posibilidades y ahondan la brecha entre imágenes públicas y privadas, permitiendo que el porno entre en la intimidad.

Si el erotismo y la sexualidad son trivializados, vulgarizados especialmente por el cine comercial, creando en el imaginario ambigüedades y desconciertos, no es menos cierto que bajo el imperio de los cánones de Hollywood se ha impuesto un elemento tanto o más explotado: la violencia. Una violencia exacerbada que inunda con sus excesos las pantallas, aportando super héroes que emplean las más de las veces una lógica de la violencia destructiva y mortal. Está también la incorporación de infinidad de artificios que transforman la violencia en un espectáculo visual. Como la han demostrado Quintin Tarantino o John Woo.

La Censura

Si bien es cierto en los '60 se derogó el Código Hays en Estados Unidos, década en la que el cine es influenciado por aires de renovación y profundos cambios en las costumbres, quedan por muchos años lugares en el mundo con impedimentos, condenas y mutilaciones impuestos desde sus diversos centros de poder, provocando escándalos y escaramuzas destinadas a que el público tenga acceso a ciertos filmes. Famoso es el caso de la cinta *Viridiana* (1961) del realizador Luis Buñuel, cuyo negativo original es secuestrado en España y se ordena la prohibición de todas sus películas. Agencias de viaje de Barcelona ofrecían excursiones al Sur de Francia, cuyo precio incluía una entrada para ver el filme. Recién los españoles pudieron verla en 1975. En Chile abundaron no solo las prohibiciones, sino abundantes presiones y dilaciones como el caso del documental *No olvidar* de Ignacio Agüero, basado

en los atroces y dolorosos sucesos acaecidos en Lonquén durante la dictadura, hechos reales consignados por la prensa de la época.

En este país luego de 27 años de aplicación de la ley que estableció el Consejo de Calificación Cinematográfica, fueron prohibidas poco más de 1000 películas. Su desempeño, carente de información y transparencia ha estado rodeado de diversos mitos: que las Salas blandas, las Salas duras; que las tijeras de los censores blanquero tal película, cuando, por otro lado era conocido el hecho que hubo años en que algunos distribuidores, para evitar los rechazos, traían filmes cortados previamente, ignorando los derechos de autores y espectadores. Finalmente, luego de reiterados intentos, lo que acaba de ser aprobado por el Congreso Nacional es una reforma Constitucional que elimina la censura cinematográfica y consagra la libre creación artística. El proyecto pendiente es una nueva legislación que establezca la creación de un sistema de calificación por edades para las películas que se exhiban en todo el territorio nacional.

Con la Censura en el cine ocurre lo mismo que con otros controvertidos temas como son el divorcio o el aborto. Falta información, diálogo y movilización ciudadana, lo que en definitiva redundaría en terminar con los característicos doble estándar y los silencios hipócritas que suelen dominar el “discurso chilensis”.

Censuras, autocensuras y miedos aparecen como fenómenos lamentablemente entronizados en nuestras manifestaciones artísticas, situación que se contradice en el caso del cine con las imágenes reales o virtuales de Internet, de fácil acceso y sin límites de ninguna especie.